

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.086

Jueves 27 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2615988**

#### EXTRACTO

CARLOS ALEJANDRO PEREIRA FERNANDEZ, Notario Público Suplente del Titular de la Primera Notaría de Concepción, don RICARDO MAURICIO SALGADO SEPULVEDA, con oficio calle Barros Arana número 989, de la misma comuna, certifico: Por escritura pública de fecha 20 de Febrero de 2025, ante dicho Notario Suplente, Repertorio N°927/2025; LUIS ALBERTO JAQUE ACEVEDO, Los Gladiolos N° 45, Villa Perales, Talcahuano y CARLOS ALBERTO JAQUE SOTO, Calle 2 N°1685, Población Los Fresnos, Concepción, rectificaron sociedad DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SERVI-EXPRESS LIMITADA ó DISTRIBUIDORA SERVI-EXPRESS LTDA., RUT N°76.124.035-8, inscrita a fojas 297 N° 248 del Registro de Comercio San Pedro de la Paz de 2010, en el siguiente sentido: Don Carlos Alberto Jaque Soto vende, cede y transfiere todas sus acciones y derechos en la sociedad equivalentes a un 50 % del capital social a don Luis Alberto Jaque Acevedo. Precio cesión \$9.000.000 que se pagan, en la forma expresada en la escritura extractada. Don Luis Alberto Jaque Acevedo transforma la sociedad de responsabilidad Limitada en Sociedad por Acciones. Razón Social "COMERCIAL SERVIEXPRESS SpA"; Domicilio: San Pedro de la Paz, sin perjuicio de las sucursales, oficinas o agencias en cualquiera otra ciudad del país. Objeto: La comercialización, compraventa al por mayor y al detalle, importación, exportación y distribución de artículos de aseo, limpieza, ornato, abarrotes, materiales de oficina, menaje, y papelería en general en cualquier parte del territorio de la República y del extranjero, además de productos alimenticios, bebidas y tabaco y otros productos de comercios especializados, y la representación de firmas nacionales extranjeras, sin perjuicio de toda actividad mercantil relacionad con lo anterior que el accionista determine. Capital: \$18.000.000, dividido en diez acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas. Duración Indefinida. Administración: Gerente don Luis Alberto Jaque Acevedo, quien, anteponiendo su firma a la razón social, tendrá todas y cada una de las facultades de la escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada. Concepción, 24 de Febrero del año 2025.-

**CVE 2615988**

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

